

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

485. Conceder licencia al Consejero Gabriel Isola por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo (10 en 10)

486. Aprobar el Acta N° 1935 del 12 de abril de 2002, con observaciones. (10 en 10)

487. De acuerdo a la propuesta del Coordinador del Dpto. de Protección Vegetal, designar al Dr. Mario Moratorio como Profesor Libre de la Facultad, por el término de un año.(10 en 10)

488. Considerando los informes recientes sobre las restricciones financieras que afectan a nuestra Facultad, el Consejo recomienda a los responsables del control del cumplimiento de las horas extras que extremen el cuidado en la verificación. Se recomienda también encarar ahorros en combustibles, teléfonos y energía eléctrica así como en el uso de los vehículos.(10 en 10)

489. Crear una Comisión Ad - Hoc, con el cometido de elaborar una propuesta para el uso de los espacios que quedarán libres en el Edificio Central, al trasladarse grupos docentes al Laboratorio de Biotecnología, y designar al Dr. Jorge Monza e Ing. Agr. Mario García por el Orden Docente, a la Ing. Agr. Adriana Matteo por el Orden Egresado y Bach. Yamandú Pochintesta por el Orden Estudiantil.(10 en 10)

490. De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Agr. Miguel Vassallo y sujeto a disponibilidad, llamar a la Provisión por Contrato de un cargo de Asistente para el Dpto. de Ciencias Sociales, con énfasis en Economía Agraria, para desarrollar tareas comprometidas con PRENADER, grado 2, 30 horas semanales, por el término de dos meses, financiado con fondos del referido Dpto., y aprobar las bases que lucen en el Repartido N° 185/02.(10 en 10)

491. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Asistente para el Taller III, Rubro Citrus, grado 2, 30 horas semanales, Carpeta N° 8105 y designar a la Ing. Agr. Giuliana Gambetta, a partir de la toma de posesión y por el término de un año. (10 en 10)

492. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión Interina de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera, con énfasis en Tecnología de la Madera, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8008, designar al Ing. Agr. Carlos Mantero, hasta la provisión definitiva y no más allá del 16.05.03.(10 en 10)

493. Darse por enterado de las aspiración presentada por la Ing. Agr. Mercedes Arias a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Ecofisiología de Cítricos y Frutales, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8129 y designar a los señores Alfredo Gravina, Héctor Arbiza y Antonio Formento, como integrantes del Tribunal respectivo.(10 en 10)

494. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores José García, Esteban Krall, Francisco Elizondo y Virginia Caravia a la Provisión Definitiva de un cargo de Asistente del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Bovinos de Leche, EEBM, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 8118 y designar a los señores Laura Astigarraga, Pablo Chilbroste y Yamandú Acosta como integrante del Tribunal respectivo.(10 en 10)

Núm.:

495. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Ana Piedra Buena, Andrés Passadore a la Provisión por Contrato de un cargo de Ayudante, para colaborar en la Maestría de Viticultura, Enología y Gestión, grado 1, 20 horas semanales, por el término de 7 meses, financiado con fondos de la Maestría, Carpeta N° 8147 y designar a los señores Milka Ferrer, Gustavo González y Julio Omar Borsani como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.(10 en 10)

496. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Daniela Valin, Cristina Mori, Ana Silveira, Juan Abella y Pablo Llovet a la Provisión por Contrato de un cargo de Becario con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 40 horas semanales, financiado por el Proyecto: "Estudio de la calidad poscosecha de durazno bajo un sistema de producción integrada" INIA – FPTA N° 126 por el término de un año, Carpeta N° 8148, y designar a los señores Fernanda Zaccari, Alicia Feipe y Edgardo Disegna como integrantes de la Comisión Asesora respectiva.
(10 en 10)

497. Sustituir al Ing. Agr. Jorge Hernández por el Ing. Agr. Martín Bordoli como integrante del Tribunal del llamado al cargo de Asistente para el Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Fertilidad y Fertilizantes, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 8104. (10 en 10)

498. Designar al Ing. Agr. Miguel Vassallo en el cargo de Director del Dpto. de Ciencias Sociales con carácter de subrogación de funciones, por el término de dos años a partir de la toma de posesión.(9 en 9)

499. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, confirmar a la Ing. Agr. Gabriela Pagliano, en el cargo de Asistente del Dpto. de Producción Vegetal con énfasis en Laboratorio de Biotecnología, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 301, a partir del 28.03.02 y por el término de cinco años.(10 en 10)

500. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir al Ing. Agr. Pedro Mondino, en el cargo de Asistente del Dpto. de Protección Vegetal con énfasis Fitopatología, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 3980, a partir del 14.05.02 y por el término de cinco años.(10 en 10)

501. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir a la Ing. Agr. Águeda Scattolini, en el cargo de Asistente del Dpto. de Protección Vegetal con énfasis Fitopatología, grado 2, 40 horas semanales, Puesto N° 388, a partir del 14.05.02 y por el término de cinco años.(10 en 10)

502. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir a la docente Silvia Maldonado, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis Geología, grado 1, 40 horas semanales, Puesto N° 548, a partir del 13.06.02 y por el término de tres años.(10 en 10)

503. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, confirmar al Ing. Agr. Javier Gallero, en el cargo de Ayudante del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Geología, grado 1, 20 horas semanales, Puesto N° 580, a partir del 19.06.02 y por el término de tres años. (10 en 10)

504. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, llamar a la Provisión por Contrato de un cargo de Asistente para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Mejoramiento Genético Animal, grado 2, 20 horas semanales, hasta el 31.12.02, financiado con fondos del referido Dpto., y aprobar las bases que lucen en el Repartido N° 174/02.(10 en 10)

BS/gb.

17.05.02(3)

Núm.:

505. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y sujeto a disponibilidad, conceder al Ing. Agr. Carlos Molina extensión horaria de 20 a 40 horas semanales, en el cargo de Asistente del Dpto. de Ciencias Sociales, con énfasis en Gestión de Empresas, Puesto N° 340, a partir del 01.04.02 y financiado con fondos del referido Dpto.(10 en 10)

506. Autorizar la acumulación de sueldos presentada por el Ing. Agr. Gonzalo Gutiérrez, en los cargos de Asistente de Economía Agraria, en Facultad, 40 horas semanales y de Profesor Adjunto del Proyecto exp. Piloto de integración de Facultad de Agronomía y Veterinaria, en Regional Norte, 20 horas semanales, por existir interés para la enseñanza. (10 en 10)

507. Aceptar la renuncia del Ing. Agr. Gonzalo Pereira como integrante del Tribunal del llamado a la Provisión Definitiva de un cargo de Ayudante para el Dpto. Ciencias Sociales, con énfasis en Gestión de Empresas, grado 1, 20 horas semanales, Carpeta N° 7914.(10 en 10)

508. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Producción Animal y Pasturas, sustituir al Ing. Agr. Daniel Fernández Abella por el Ing. Jorge Urioste, como integrante del Tribunal del llamado a la Provisión Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto de Ovinos y Lanar, Salto, grado 3, 40 horas semanales, Carpeta N° 8107.(10 en 10)

509. Aceptar la donación presentada por la firma PROQUIMUR Ltda. por un monto de \$U 17.500, al amparo de las Leyes N° 16226 y 16736, a ser destinada a completar la financiación de la edición revisada y actualizada de la Guía de insectos y ácaros de importancia agrícola y forestal en el Uruguay".(10 en 10)

510. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Unidad de Convenios, aprobar el texto de convenio de intercambio de servicios entre el Centro Regional Sur (Fac. Agronomía) y el Hogar "La Huella" de Las Piedras y enviarlo a consideración del Sr. Rector.(10 en 10)

511. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Omar Casanova como integrante de la Comisión de Infraestructura y Equipos por el Orden Docente y agradecer los servicios prestados. (10 en 10)

512. Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Agr. Grisel Fernández como encargada del Curso de Cereales y Cultivos Industriales de 4º año, EEMAC, y designar en su lugar al Ing. Agr. Oswaldo Ernst. (10 en 10)

513. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Enseñanza, disponer que:

- para el curso de Fruticultura no se tome en cuenta el período de exámenes enero, febrero 2002, a los efectos de validez de matrículas y bonificación para aquellos estudiantes que aprobaron dicho curso en el año lectivo 2001,
- que en el período de exámenes enero, febrero 2002, no se tenga en cuenta a los efectos de matrículas y bonificaciones urgentes para aquellos estudiantes que cursaron Producción Vegetal Intensiva – Taller de Fruticultura en el año lectivo 2001.

(10 en 10)

514. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y sujeto a disponibilidad, prorrogar el contrato a la Bach. Leticia Bao en el cargo de Becaria con sueldo equivalente a un docente grado 1, 40 horas semanales, para desempeñar tareas en el Proyecto INIA – FPTA N° 107, por el período 17.04.02 al 30.09.02, financiado por el referido Proyecto.(10 en 10)

515. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, prorrogar el contrato a la Ing. Agr. Valentina Mujica en el cargo de Becaria con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, para apoyar los trabajos de "Manejo de Plagas en Producción Integrada", a partir 16.04.02 por el término de dos meses, financiado con fondos de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).(10 en 10)

BS/gb.

17.05.02(4)

Núm.:

516. Conceder licencia sin goce de sueldo al Ing. Agr. Jorge Pazos en el cargo de Asistente del Dpto. de Protección Vegetal con énfasis en Entomología, por haber sido designado Profesor Adjunto Interino, grado 3, 40 horas semanales, del referido Dpto., hasta la provisión definitiva del referido cargo.(10 en 10)

517. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Suelos y Aguas, designar al Ing. Agr. Fernando García como encargado del curso de Edafología en virtud de la renuncia del Ing. Agr. Artigas Durán.(10 en 10)

518. De acuerdo a lo solicitado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, auspiciar el **I Encuentro Regional sobre Ingeniería Agronómica y VIII Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos** a desarrollarse los días 15 y 16 de agosto del corriente año en el Radisson Montevideo – Victoria Plaza Hotel.(10 en 10)

519. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Liceo Francés, auspiciar el Seminario “Jorge Chebataroff, docente y universitario” a desarrollarse los días 26 y 27 de Julio del corriente año en el Liceo Francés.(9 en 9)

520. Declarar desierto el llamado al cargo Director del Dpto. de Protección Vegetal con carácter de subrogación de funciones, Carpeta N° 7944.(10 en 10)

521.Modificar el literal **a)** de la Resolución N° 44.100, que quedará redactada de la siguiente forma: “... **actuaran indistintamente el Sr. Decano, el Director del Departamento o un grado 5 de la Facultad con reconocida trayectoria académica...**”(10 en 10)

522. Sustituir al Ing. Agr. Gonzalo Pereira por el Ing. Agr. Jorge Bermúdez, como integrante de las siguientes comisiones asesoras para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas:

- Profesor Agregado, grado 4, 20 horas semanales, Avicultura (Interino), Carpeta N° 8050
- Profesor Agregado, grado 4, 40 horas semanales, Bovinos de Leche (Definitivo), Carpeta N° 8043. (10 en 10)

523. Crear una Comisión con el cometido de realizar informes de avances sobre el tema “Area Ciencias Agrarias”, integrada por los Ings. Agrs. Ana Gómez, Gabriel Isola y Alicia Crosara por el Orden Egresado, Bachs. Carlos Brasesco y Martín De Miquelerena por el Orden Estudiantil e Ing. Agr. Yerú Pardiñas por el Orden Docente. (10 en 10)

524. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, confirmar a la Ing. Agr. Carmen Améndola en el cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Ciencias Sociales con énfasis en Sociología, grado 3, 40 horas semanales, Puesto N° 231, a partir del 10.04.02 y por el término de cinco años.(10 en 10)

525. Solicitar a la Comisión de Desarrollo Docente a que conjuntamente con la Comisión de Presupuesto, elaboren una propuesta para el uso de la partida central disponible, generadas por el 30% de economías docentes. (10 en 10)

526. Tomar conocimiento de la declaración emitida por el Sr. Rector de la Universidad de la República, con referencia al ingreso no adecuado a las normas vigentes, de una comisión policial al Edificio Central, sede del Rectorado y de la Facultad Derecho. (10 en 10)

527. Tomar conocimiento del instructivo elaborado por el Sr. Rector de la Universidad de la República, con referencia al procedimiento a seguir para permitir el ingreso de fuerzas policiales a dependencias de la Universidad y comunicarlo a los Directores de las Estaciones Experimentales, Director de División y Jefe de Operaciones Ing. Agr. Raúl Harispe. (10 en 10)

Sra. Blanca Sosa
Jefe Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Gonzalo Pereira
D E C A N O